



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES**

*"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"*

Asunción, 8 de FEBRERO de 2011

M.O.P.C. N° 100 /2011

Señor

**MANUEL M. PÁEZ MONGES**, Defensor del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Presente

Tengo el agrado dirigirme a usted, con relación a su Nota D.P. – D.C. N° 868/10, (Expdte. MEU N° 42.930/2010), en la que hace relación a la denuncia periodística sobre supuesto atraso en pagos por empedrados y a parte del personal trabajador, y solicita al respecto la intervención por parte de este Ministerio, para la solución del caso, en el supuesto que sea verdadero.

Al respecto, se aclara que actualmente no existen atrasos en los pagos a funcionarios contratados, los cuales fueron procesados conforme al cronograma de pago previsto en los respectivos Contratos y a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta cada rubro de gastos, siempre en los plazos correspondientes.

Con relación a los supuestos atrasos con empresas constructoras, se informa que existe un proceso reglamentado de pagos, en el que incluye procedimientos de revisión técnica y financiera, y que esta administración ha logrado reducir al mínimo los plazos de desembolsos, los que se creen razonables actualmente, en comparación con administraciones anteriores.

La citada revisión es considerada fundamental por la administración de esta Cartera Ministerial, a los efectos de evitar eventuales pagos irregulares y teniendo en cuenta que siempre se apunta a una gestión pública con eficiencia y transparencia.

Se reitera que el tiempo transcurrido para el pago definitivo, se encuentra dentro de los plazos razonables, así mismo, cabe destacar que las transferencias o pagos definitivos no dependen única y exclusivamente de este Ministerio, también existen





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES

M.O.P.C. N° 100 /2011

trámites que son realizados en otras instituciones, como la Dirección General del Tesoro, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contrataciones Públicas, Organismos Financiadores de Proyectos, etc.

No obstante, esta Secretaría de Estado siempre se encuentra implementando estrategias legales y reglamentarias, en busca de mejorar cada día el proceso de pagos, que pueda optimizar el logro de su misión institucional.

Hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
EFRAÍN ALEGRE SASIAIN  
Ministro

EAS/tpm

DEFENSORIA DEL PUEBLO  
MESA DE ENTRADA

FECHA 10/02/11 HORAS 10:10

N° 232

RECURRENTE M.O.P.C

OBJETO Contestación de Nota

*[Handwritten Signature]*

D.C. N° 278

RECIBIDO y puesto al despacho de la Directora de Coordinación, Hoy 10

del mes de Febrero de dos mil 2011, siendo las

14:00 horas.

*[Handwritten Signature]*  
Aclaración de Firma

*[Handwritten Signature]*  
Firma